

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre. 5.00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea 0.10 pesetas.
Esquelas mortuorias, en ídem 4.00 —
Reclamos, etc., en 1.ª plana, línea 5.00 —
Comunicados, según su importancia, desde 0.75 —
50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

UN MAL GRAVE.

Todo el mundo, desde el político de talla al humilde campesino que vive de un jornal, pide y desea una buena administración pública. Y es natural, pues todo el mundo quiere que sus intereses sean respetados y sus derechos atendidos, y que su deber de sostener los cargos públicos no se convierta en un abuso que, en definitiva, dañe tanto al contribuyente como al mismo Estado.

Inútil será, sin embargo, que un día y otro se pida buena administración, é imposible será obtenerla, si los funcionarios que la representan no reúnen las condiciones indispensables de aptitud é inamovilidad que habrán de garantirla. Si, en vano clamarán nuestros políticos; perdidos serán los trabajos de la prensa en favor de este ideal y frustradas quedarán las esperanzas del contribuyente, mientras subsista la libre elección y la amovilidad de los funcionarios públicos.

Esos cambios bruscos y radicales que cada situación política lleva consigo como carácter esencial de su fundamento, arrebatando una esperanza al funcionario inexperto que pudo tenerla, y justificando en los demás los procedimientos particulares que su suspicacia les hizo adoptar, no pueden traernos otra cosa que el desbarajuste y la inmorality, ni producir otros resultados que el caos y la confusión.

Y son muy lógicos tales efectos. Por razones que revisten gravedad profunda, y que no es nuestro ánimo exponer en este lugar, existe la empleomanía, y el medro personal, que una digna ambición esperaba en otro tiempo de las ciencias, las artes y la industria, como natural y positivo efecto del trabajo inteligente, se amplía hoy simplemente al desempeño eventual del empleo más ó menos lucrativo que la política puede ofrecer.

Es aberración inconcebible: mientras hay maestro de escuela que necesita justificar su aptitud para desempeñar sus funciones con una retribución de 500 pesetas, ó menos tal vez, vemos otorgar cargos retribuidos con pingües sueldos con la ligereza é informalidad más punibles; cargos no siempre desempeñados por personas aptas, ó que aun concediéndoles, como de buen grado les concedemos, un profundo conocimiento de las funciones que entran á desempeñar, es lo cierto que tales conocimientos no han sido probados previa y expresamente como se le obliga al último maestro de escuela.

¿Es que se da acaso más importancia á la administración intelectual de los pueblos, que á la política y económica? No creemos que sea así. Un pueblo sin instrucción podrá llegar al embrutecimiento, pero sin administración llegará á su desquiciamiento y destrucción. Siendo igualmente terribles estas dos consecuencias, no vemos la razón de que se mostase pre-

ferencia por uno de aquellos dos fundamentos del progreso, con detrimento del otro.

En cualquier situación que se encuentre el hombre, tiene muy presente en general, los que podrá ocupar al día siguiente, y si es precavido, es natural que procure augurar para el porvenir la satisfacción de sus necesidades.

Esto ocurre en todas las esferas y es efecto de nuestra naturaleza.

El funcionario público ha de seguir esta ley universal. Es inseguro el puesto que ocupa; no tiene esperanzas de proseguir en él: Obra, pero, muy cuerdamente, en llenar de alguna manera ese vacío de su situación.

La misma causa que le pone en peligro de cometer una inmorality administrativa le impide trabajar con la fe y el celo de quien, seguro en un empleo, no puede eludir la estrecha responsabilidad que, tarde ó temprano ha de exigírsele.

Funcionarios dignísimos hay, que con verdadero patriotismo llenarían sus deberes; pero el ejemplo del superior, unas veces, y otras la imposibilidad de hacerlos cumplir al inferior, les hace adoptar esa glacial indiferencia que tan poco favorece á la administración.

Y puesto que tan interesante es esta para el progreso de los pueblos, establezcase la oposición y la inamovilidad para toda clase de cargos públicos; exijase á todo empleado completa aptitud, pero concédasele amplia garantía de que sus derechos han de ser respetados.

Es el único medio de extirpar de una vez esa constante amenaza que se ha dado en llamar *irregularidad*, y que por lo menos quitaría la justificación triste, pero lógica, de ciertas prácticas que constituyen un verdadero abuso.

LOS JEFES DE LA DEMOCRACIA

Y LA REDACCION DE «LA PUBLICIDAD.»

Congreso de los Diputados 14 de Junio de 1886.

Sr. D. Juan Mesa de Leon.

Muy señor mio y estimado correligionario: He recibido á su debido tiempo su carta participándome la fundación en esa ciudad, y bajo la dirección de V., del periódico LA PUBLICIDAD, destinado á defender nuestros ideales republicanos.

Mucho le agradezco esta muestra de deferencia que conmigo ha tenido rogándole á mi vez que se sirva saludar en mi nombre á los demás señores de esa redacción, excitándoles á todos para que continúen con fe la propaganda de nuestros principios, que necesariamente ha de dar por resultado el triunfo de la República.

Repito á V. las gracias, ofreciéndome su más afmo. amigo q. b. s. m.,

NICOLAS SALMERON.

Detalles de la prensa

Exclama *El Diario Español*:

«Ni siquiera han hecho camino los rumores de temerse trastornos en Zaragoza, Valencia y Barcelona.»

Porque esos *trastornos* están haciendo su camino por toda España, y la península no se recorre tan pronto.

Pero poco ha de vivir el colega para no ver la *parada* y... sin fonda.

Para los romeros.

Pregunta *La Fé*:

«¿Que pasa aquí?»

¿Y ahí? ¿Hay también hielo, canchaleo, inercia y miseria?

La Union, olfateando siempre donde guisan en el campo carlista, ha llegado á percibir que ahora no guisan en ninguna parte, al menos en grande escala.

«El silencio dice—que se guarda en estos días sobre el proyecto de banquete ofrecido al señor barón de Sangarren nos hace sospechar que dicho proyecto ha sido abandonado. ¿Qué sabe de esto *La Fé*, que vino á confirmar nuestras noticias? ¿Ha sido prohibido el banquete por el jefe del partido tradicionalista? ¿Ha logrado imponerse también en esta cuestión el Sr. Nocedal? Tendría que ver.»

Este Sr. Nocedal ha venido á ser el agua-fiestas del carlismo. O preside él la mesa ó rompe la vajilla.

Dice *El Estandarte* que los aspirantes á gobernadores están por las nubes.

Si; se han ido tan alto para que les alcance más pronto la *lluvia* del presupuesto.

Leemos:

«Se ha suicidado el concejal del Ayuntamiento de Azagra (Navarra) D. Julian Sambros ahorcándose de un olivo de la propiedad de D. Manuel Salvador.»

Pues en Granada estamos libres de estos *suicidios municipales*.

Pero en cambio nos matan con su *acertada* administración.

Y váyase lo uno por lo otro.

Dice un colega de Barcelona que en aquella capital hay pendientes varios duelos entre periodistas, con motivo de polémicas sostenidas en estos días desde las columnas de aquellos periódicos.

También aquí en Granada estamos libres de desafíos.

Porque las *polémicas* son raras. Y cuando se discute con remate de *duelo pendiente*, resulta un *sainete en seco*.

¿Verdad, querido *Defensor*?

Leemos en *El Defensor* de ayer:

«Los diputados y senadores granadinos.—

El día 15 celebraron una importante reunion los diputados y senadores de Granada residentes en Madrid, con el objeto de estudio de las cuestiones de vitalísimo interés para la provincia, y ver de qué modo pueden procurarse que esta salga de la postracion y el abatimiento en que vive.

Analizada la situación de nuestro comercio y de nuestra decaída agricultura, convínose unánimemente que el principal origen de la miseria que nos consume, está en la escasez de comunicaciones y que, por lo tanto, lo más urgente es conseguir que se impulsen las obras de las carreteras provinciales en construcción y se proyecten y realicen otras de la más absoluta necesidad. Para examinar detenidamente el asunto, y, en vista de lo que resulte, emitir dictámen, fué nombrado, por sus compañeros de representación, el señor Villanova.

Tratóse también del encauzamiento del río Genil, como obra de las más urgentes é importantes en que se puede pensar, y se acordó estudiarla bajo todos sus aspectos, en otra reunion que celebrarán muy en breve, á cuyo fin se han pedidos antecedentes acerca de los proyectos anteriores y de los recursos económicos con que se puede contar para la realización de esta importantísima mejora.

Los Sres. Gozalvez y Ruiz Villegas han conferenciado con el Director general de Obras públicas acerca de estos asuntos.»

No somos pesimistas, pero desgraciadamente abrigamos la seguridad de que los representantes granadinos no conseguirán nada porque para satisfacer las necesidades que Granada siente no bastan *palabras y reuniones*.

Y si creen que con *reunirse* harán callar á LA PUBLICIDAD y al clamoreo de la opinion, ni por esas.

Cuando consigan prácticamente algo verdaderamente beneficioso para este país, no seremos los últimos ni los menos entusiastas en aplaudir.

Pero no habrá caso.

De todo un poco.

Serpientes.

Tiempo hace que la historia viene lanzando sus rayos sobre el atrevido reptil que hizo perder á nuestros primeros padres una vivienda tan espaciosa como barata.

Culpable en primer término de una catástrofe, sin ejemplo ni antes ni después en la historia de la humanidad, las sociedades acumulan sus iras y sus enconos sobre el intencionado animal, causante de las grandes y pequeñas miserias que de la consabida época nos aflijen.

Indudablemente la serpiente aquella tiene la culpa de que suframos excesivo frío y excesivo calor; de que tras ella hayan aparecido caseros, sastres y modistas, y sobre todo de que hallamos de ganarnos el pan con el sudor de nuestra frente. (Esto último no reza con la mayoría de los españoles.)

Pero pínganse ustedes en el caso de Adán, y diganme con franqueza quien no hubiera caído en la tentación dadas las circunstancias atenuantes que con dicho individuo concurrían.

A tan se encontraba solo, sin amigos que le aconsejaran, sin periodicos ni libros que leer, sin teatros en que divertir-

se, sin paseos ni tertulias que le distrajeran, y no es presumible que montara á caballo, ni anduviera en coche, ni comiera de fonda.

En tal estado de ociosidad, y sin profesion reconocida pónganmente ustedes frente á frente, así de día como de noche, de una hermosa, seductora, coqueta, con todos los encantos admirables y todas las debilidades simpáticas de una verdadera mujer del gran mundo, con un traje hecho por la madre naturaleza, lo más simple y económico que se conoce, sin los primores del arte parisien, pero superando los prodigios de escultores y pintores, y diganme de nuevo: ¿quién se atreve á arrojar la primera piedra á tan honrado vecino. Realmente tuvo que trabajar mucho la serpiente para conseguir sus desahogados huesos.

Repáren Vds. ahora lo que les rodea; vean Vds. á ese banquero, padre de familia, pagando casa y coche, abonos á espectáculos y trajes de París á esa mujer sin nombre que como la hiena se enrosca en sus millones, y confiesen si no es una serpiente mayor que la tradicional porque esta boa tiene además cumplidos años, días de días, aniversarios de completos natalicios, y en cada una de estas fiestas se saca á nudo, es decir, queda desollado el buen banquero con detrimento de la moral y exposicion de pulmonías. Cada jaqueca, insomnio ó indisposicion de la serpiente acontecimientos todos que causan una re-cretescencia de aficion en el explotado, produce á sus hijos una disminucion de hijuela, amen de los consiguientes disgustos y disensiones domésticas.

¡Fijense Vds. despues en ese joven, acosado de insanciable usurero que le presta á rédito á doscientos por uno, con hipotecas fraudulentas, y que devora su patrimonio presente y futuro, y no dejarán de convenir en que es una serpiente de mayores dimensiones que la bíblica.

Es serpiente, y no pequeña, la mujer propia que en vestidos y diversiones gasta doble de lo renta y del sueldo del marido; el amigo que con capciosos pretextos y con felices promesas nos saca un dinero que jamás devuelve; el lazo que al Monte de Piedad conduce alhajas y tros efectos, la vanidad que al porvenir consume y que le hace despilfarrar en ostentaciones ridiculas los bienes de la familia; la ociosidad, madre del vicio, del caos y los círculos viciosos; el juego, que chupa la sangre de las víctimas; la mala política, que estruja y despedaza los miembros útiles de la nacion; la orgía, que aniquila las fuerzas del hombre y lo convierte en juguete ó relenque de sus pasiones, y la literatura pornográfica que corrompe hasta el aire que respiramos.

¿Quién no conoce la serpiente calumniana? Larga y estrecha, con ojos en que se retrata la pena sentida por bien por el bien ajeno, de lengua saturada de nitroglicerina, de cola empañada en dinamita, allá vá: ora enroscándose si teme el peligro, ora dilatándose si ofatea la víctima; incansable en sus escarceos, persistente en sus picaduras, callada unas veces, excitada otras, jamás tranquila, es el azote de todo cuanto tiene talento y valor y mérito aquí de tejas abajo.

Pequeñas serpientes son los pretendientes, que abrigan por chupar el jugo de la madre patria.

De cascabel puede clasificarse el agiotista de fondos públicos, así como al rapaz prestamista á clases pasivas, sin olvidar en la enumeracion al inconsiderado empresario de teatros y al avaro editor de obras literarias.

Y aun existen otras serpientes de más alaxia y de volumen más grande que la

del Paraiso, á las cuales saludamos y codeamos como todos los días, haciendo caso ómiso de sus escamas, de su veneno y de su larga cola.

Francisco de Acuña Navarro.

Detalles de la localidad.

El Centro de Salubridad, ha emitido su informe respecto á la solicitud presentada al Ayuntamiento por D. Francisco García Fernandez, para encargarse del servicio de limpieza pública en lo referente á animales muertos, asunto que ya conocen nuestros lectores. El Centro opina que debe concedérsele este servicio con tal que el Sr. García Fernandez acepte las siguientes condiciones:

1.º El desolladero estará situado á una distancia de 150 metros de todo punto urbanizado. Conviene que los muros de fachada y los tabiques divisionarios sean de piedra sillería, revestidos de una cubierta impermeable; el pavimento era de piedra ó asfalto, con el suficiente declive para que la sangre de los animales se recoja en un tonel, desecándola, conseguida para mezclarla con los abonos. La coccion de las carnes para la extraccion de sebos, se verificará en vasijas cerradas, teniendo en cuenta que todos los gases y emanaciones, irán á parar á un horno que las expulsará á una gran altura en la atmósfera.

2.º Las operaciones que se practicarán dentro del desolladero, serán las del desollamiento del animal y extracción de sebos mientras que para el enterramiento de los animales, habrá un lugar apropiado con fosas paralelas, donde la materia orgánica se transformará en útiles abonos.

3.º Tanto en uno como en otro lugar, queda prohibido todo depósito de materias orgánicas en estado fresco.

4.º La recolección de animales muertos procedentes de casas particulares, posadas, etcétera, se hará en las primeras horas de la mañana, no consintiendo esta operacion despues de las siete en el invierno, y de las seis en el verano.

5.º El transporte se hará en carros que no dejen escapar ningún liquido, ni permitan ver lo que contienen. Se hallarán montados sobre dos ruedas poco elevadas; la caja estará perfectamente entarimada, teniendo en su parte posterior una especie de suelo móvil que pueda llegar al suelo, formando un plano inclinado, haciendo de este modo más fácil la operación de la carga, y por último y á ser posible, irá provisto dicho vehículo de una cabina movida por una manibela, que permita á un solo hombre, cargar en el carro un animal de grandes dimensiones.

Cuando el cadáver del animal esté cargado deberá cubrirse con paja ó con un toldo; para sustraerle á las miradas de los transeúntes durante el trayecto hasta el corral de desollamiento.

5.º Una vez colocados los cadáveres de los animales en el corral apropiado, no se llevará á cabo ninguna operacion, sin que previamente sean reconocidos por un profesor veterinario, á fin de que no sean utilizados los que hallan fallecido á consecuencia de enfermedades contagiosas.

7.º Cuando D. Francisco García Fernandez, cuente con el local apropiado, y disponga del material necesario para toda esta clase de operaciones, lo someterá á la aprobacion de la Alcaldía previo el reconocimiento pericial que esta juzgado oportuno.

Este concienzudo informe, ha sido hecho por el ilustrado director del Centro de Salubridad Sr. Simancas.

La Junta de Damas ha recibido para la rifa á favor de Beneficencia los regalos siguientes:

Señor D. Mariano Zayas y Madrid y señora: una pecera y floreros de cristal en armadura de ébano.

Don Francisco Campos y señora: una bonita lámpara doble para tresillo, en armadura de metal blanco.

Don Pedro Vasco y señora: una preciosa licorera dorada y cristal ambar.

Señora D.ª Teresa Rosales de Moreno: un neceser de peluchi y marfil para costura.

Don José Martinez de Castilla: una licorera y violeteros cristal y oro.

Señores Jefes y oficiales del batallon Cazadores de Cuba: una preciosa escribanía de bronce y dorados, en buen estuche.

Don Luis María Guerrero: dos macetas alemanas para salon.

Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenes, Senador del Reino: una bonita licorera de plata y cristal Bohemia.

Doña Maria de la C. Godoy, de la Junta: una lámpara de Busquit y dos floreros de Mayólica.

Doña Joaquina Solance de Sanchez Sañudo: una preciosa acurela marco dorado y un frutero de cristal en armadura plateada.

Don Eugenio Vazquez, Jefe de telegrafos: dos jarrones cristal, plata y oro.

Señores Lopez Hermanos: un portabotellas licoros con cuatro de estas.

Comercio.—La Florida, una purera de madera; D. Paulino V. Sabatel, una bonita escribanía de ébano; Sres. Ortega y Muguera, un juego de mantelería para té; Sr. Tejeiro, dos fruteros de alabastro con pie de plata; D. Eusebio Gary, dos abanicos ébano, vitelas de raso; D. Dionisio Perez, una docena pañuelos algodón; D. Pedro Boullá, un par de floreros; Sr. Santos Saem, un pañuelo de seda; Sres. Ochoa Hermanos, un manton; Sra. Arnau, un arca de Noé; Sra. Quero, dos ramos de flores; Sras. Malo de Molina, un remo de flores; D. Roque Campañ, un espejo marco negro y dorado; Doña Rosario Garcia, una gorra; Doña Soledad del Valle, una caja granate de perfumería; Sra. de Vilchéz, una gorra; D. Manuel Lara, un clavijero; D. Jaime Zaragoza, un par de floreros; Sra. Viuda de Rodriguez Barrueso, un bote Tónico oriental; Sres. Buzi y Douri, una botella Jerez; Sr. Guerrero, una silla; Sr. Iglesias, un clavijero; Sr. Legaza, una cadena de reloj; señor Lazuen, una lata piña americana; Sres. Lardeli y Lardó, una caja terciopelo y raso; señor Reina, una sombrilla seda de última novedad; D. Celestino Santos, una bandeja de madera con incrustaciones de nácar; D. Antonio Comán, dos cestitos; D. Rosendo Lopez, una caja de papel y sobres; D. Emilio Lopez, dos cajas papel novedad; Sra. Viuda de Forcada, una licorera cristal; Sres. Sucesores de la Viuda de Moron, una caja galletas; Sr. Rodriguez, un vaso y plato cristal; don Antonio Ruiz, una lata conservas; D. Eduardo Vazquez, dos botellas Jerez; Sr. Casado, una estampa de la Purísima; Sres. Sanchez Flores, un cestito alemán; Comercio Siglo 19, dos pañuelos de seda; D. Miguel Sanchez, una gorra; Sr. Rivas, seis tarros pomada higiénica; Sres. Rubio Hermanos, un quinqué de pared; D. Valentin Reyes, un tintero y una caja papel; Sres. del Zar y del Rio, dos pañuelos; Sres. Ortega y Molina, dos botellas de Champán.

La Depositaria, A. Ezcaz de Andaya.

Ha sido puesto á disposicion del Juez de Instruccion de Baza un vecino de Benamaurel reclamado por dicha autoridad.

Ha sido aprobado en su último ejercicio de medicina el Sr. D. Antonio Soria.

Es lastimoso el completo abandono en que se encuentra el callejon situado detrás del mercado de Capuchinas. En dicha calle existen seis ó siete posadillas, que á más de ser casas de vecinos cobijan las caballerías que sirven al mercado con versas y frutas; la proximidad á la romana del pescado y las inmundicias que en ella existen, le ponen en las mejores condiciones de fco infeccioso de primera clase.

Rogamos al Sr. Alcalde ordene á la junta de Salubridad de un paseito por dicha calle, virgen de toda higiene y de toda policía.

Se ha dispuesto que se apliquen las ventajas concedidas á los redimidos á metálico, á los reclutas que acrediten haber contratado con la empresa de D. Ramon Felip.

Se ha subido el precio del pan en Granada.

Y el de la carne.

Y se ha bajado el precio del hambre.

Por el Centro de Salubridad, se han reconocido las patatas que se consumen en la Cárcel de Audiencia, y ha informado que estas son impropias para la alimentacion por estar alteradas.

Asimismo no ha encontrado en buenas condiciones el pan, por estar hecho de harinas inferiores y tener mala coccion.

Sabemos que se prepara una imponente y solemnísimá manifestacion pública, sin caracter político, contra las carocas y contra el Ayuntamiento que las ha consentido.

Nos parece perfectísimamente bien. En el número próximo nos ocuparemos nosotros extensamente de esos mamarrachos que ha costado el Ayuntamiento.

Ayer fué muerto de un tiro por un guardia municipal, un perro rabioso que habia en la Alcaicería.

El día 25 Joberá reunirse la Junta municipal para discutir y aprobar los presupuestos del ejercicio económico de 1886-87.

Veremos á ver si esta vez se reúnen.

Ha regresado de Lanjaron, el Secretario del Ayuntamiento de Granada, D. José Palacios.

En el dispensario municipal, fueron visitados ayer siete enfermos.

El Gobernador militar de esta plaza, llama al soldado desertor Francisco Lopez.

El Juez de primera instancia del distrito del Sagrario, ordena la busca del procesado conocido por el nombre del *Loco cascadero*.

Continuamente estamos denunciando la existencia de verdaderos focos de infeccion, que gravemente comprometen la salud pública.

Tócanos hoy hacrlo del pilar del Boqueron, que más que pilar debiera llamarse *retrete* de aquel vecindario, pues en primer lugar no corre agua hace algunos meses, y es depósito comun de toda clase de inmundicias.

Sería hasta conveniente para el ornato público, el que, dado que por dicho pilar no corre agua, se quitara, pues además, como quiera que últimamente ha quedado al nivel del suelo, continuamente están cayendo chicos, ocasionándose algunos contusiones como el otro dice presenciarnos.

Ha sido autorizado el director general de Artillería para verificar en Granada las obras necesarias para la instalacion de las oficinas de la subinspeccion del parque y de la fábrica de pólvora en el edificio llamado Refinco.

La calle de las Hileras continúa sin novedad á pesar de las quejas de *La Igualdad*, *El Defensor* y *LA PUBLICIDAD*, para quien tan galante se ha mostrado, en todas ocasiones el señor Alcalde.

Ha terminado la compra de caballos domados para el arma de caballería, que se venia verificando en el cuartel de San Gerónimo.

Nuestro estimado amigo D. Enrique Fernandez Tejeiro, que hace dos meses sufrió la terrible desgracia de perder á su señora madre, experimentó ayer el amargo dolor del fallecimiento de su señor padre.

Acompañamos en su justa pena al Sr. Tejeiro y le aconsejamos la mayor resignacion en tan irremediable desgracia.

Ha verificado el tercer ejercicio de las oposiciones para plazas de Sanidad de la Armada, nuestro querido amigo D. José Huertas Lozano.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

En el día de ayer verificó don José Aparicio Vazquez, el ejercicio de licenciatura en la Facultad de Derecho de esta Universidad.

En la calle de Gracia se promovió ayer un fuerte escándalo, por dos individuos en estado de embriaguez, los que unidos á otros dos, fueron conducidos al arresto.

Ayer fué conducido al hospital un herido en la cabeza, y el agresor al arresto.

Desde mañana las horas de despacho en las Secretarías del Gobierno Civil y de la Diputacion Provincial, serán de ocho de la mañana, á una de la tarde.

En la sesion celebrada ayer por la Comision provincial, se resolvieron varios expedientes de quintas y se admitieron dos enfermos, uno en el Hospicio y otro en el Hospital de dementes.

El día 30 se verificará en la Administracion de Contribuciones y Rentas, el tercer remate de la mina llamada *Manuel 3.º* en el término de Orgiva.

Con motivo de ser el Corpus est

año el día 24, se ha aplazado para los días 28 y 29. la feria de ganados que anualmente se celebra en Alhama.

En los días 20 y 27, tendrá lugar en Alhama la subasta para el servicio voluntario, de medidas y cereales.

AYUNTAMIENTO.

Los preliminares.

Mucha animación en los pasillos y en el salón de conferencias. Gran afluencia de Concejales, de público y de periodistas.

El Cabildo.

A las tres y media un ugiar anunció la apertura de la sesión presidida por el señor Zayas y con la asistencia de veinte Concejales. Bastante público en los escaños destinados al mismo, y toda la prensa diaria representada por sus redactores.

El Secretario Sr. Palacios lee el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acuerda nombrar al Concejil Sr. Ruiz Victoria, para que asista a la subasta de impuestos sobre arbitrios Municipales.

La Comisión de festejos, propone que se adquieran cien sillas más para los coqueiros de la exposición de floricultura, al precio de dos pesetas cada una, y que se amplie en dos mil pesetas, el crédito concedido para los gastos de dicha exposición.

Así se acuerda.

El Sr. Zayas: Con objeto de que los señores Concejales se pongan de acuerdo para el nombramiento de tenientes de Alcaldes y Comisiones, á que vá á procederse, se suspende la sesión por quince minutos. (El público y los periodistas se retiran del salón de sesiones).

El Cabildillo.

Nos fué imposible enterarnos de lo que en él se tratara, mientras el Cabildo estuvo en suspenso; pero por noticias que hemos podido adquirir al vuelo, sabemos que solamente se habló de la votación que iba á celebrarse y que la candidatura ya la tenían *anunciada*, por lo cual no faltaba más que *coocer* el pan.

En los pasillos.

En ellos nos paseábamos los periodistas aguardando que se reanudara la sesión.

De pronto llegan hasta nosotros grandes voces. Del salón de conferencias, sale un Concejil enfurecido y otro riéndose.

—¿Qué hay?—preguntamos con la mayor curiosidad.

—Que lo que pasa en este Ayuntamiento no pasa en ninguna parte.

—¿Pero qué es ello?

—Una cosa impropia de toda Corporación seria, de....

—Pero diga V. pronto ¿qué ocurre?

—Que un Sr. Concejil con ribetes de literato y boina con tupé, un poeta jurado que sin saber por qué, tiene vinculada la composición de las carocas, ha echado todo el resto de su mala sombra, en criticar á liberales sin acordarse el dichoso poeta de cuando subía por las noches al Albaicín con la boina en la cabeza, el Terso en la mente y el *detente bala* en los labios.

Costear el Mvncipio la caricatura de hombres que son gloria de la nación española, es lo que faltaba á este Ayuntamiento.

—Pero si eso no puede ser.

—Pues sí es; porque no comprendo por qué rozón el dibujo y los versos de las carocas no se han de someter, como siempre se ha acostumbrado á la aprobación del Ayuntamiento, ó á una comisión del mismo. Y es menestar que sepan, que *sin embargo de lo que pasó*, yo soy y seré siempre republicano, y apesar de mis años y de mis achaques, me sobra corazón para sacrificarme en aras de la República y de sus ilustres hombres.

Y no se ria V., don Eduardo, soy capaz de hacerlo, porque repito que yo no he dejado nunca de ser republicano, apesar de que estos caballeros (por nosotros) me pongan ciertas interrogaciones entre paréntesis.

Dijo, y volvióse al salón de conferencias donde había sido llamado por el Alcalde.

El Cabildo otra vez.

Reanudose la sesión, poco despues asistiendo veintidos concejales.

Se procedió á la elección de tenientes de Alcalde, y resultaron elegidos: 1.º D. Eduardo Gomez Ruiz; 2.º D. Antonio Afán de Ri-

vera; 3.º D. Francisco Martin Adam; 4.º don Fabio de la Rada y Delgado; 5.º D. Angel Gonzalez Alva; 6.º D. Enrique Santos; 7.º don Joaquin Alonso Pineda; 8.º D. Francisco Enderica, y 9.º D. José Lopez Salvatierra.

Todos estos señores obtuvieron veinte votos resultando dos papeletas en blanco.

Aseguida se procedió á la elección de las comisiones, resultando designar para presidentes D. Eduardo Gomez Ruiz en la de Ornat y Obras públicas; el Sr. Salvatierra en la de Aguas y Darrós; el Sr. Martin Adame en la de Festejos el Sr. Gonzalez Alva en la de cementerios; el Sr. Alonso Pineda en la de Hacienda y Pósitos; el Sr. Afán de Rivera en la de Abastos, el Sr. Rada y Delgado en la del Alumbrado; el Sr. Santos en la de Beneficencia, y el Sr. Enderica en la de Cárceles.

Epilogo.

Las papeletas que resultaron en blanco en el escrutinio parece que son, segun nos informaron las de los Sres. Alonso Pineda y Gomez (don Emilio.)

Que el Sr. Alonso Pineda votó en blanco nos lo asegura el mismo, y por ello le enviáramos una entusiasta felicitacion y nuestra enhorabuena sincerísima, si continuando por ese camino desandara lo mucho malo que ha andado.

Detalles de todas partes.

Consejo de ministros.

Tres horas próximamente duró el celebrado el día 18 bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y al que asistieron todos los ministros.

Segun la nota oficiosa facilitada á la prensa, se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

1.º Despacho de varios expedientes de Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia y Consejo de Estado. Los últimos se referían á la interpretación de algunas reales órdenes, era ponente al Sr. Alonso Martinez y su estudio ocupó bastante tiempo la atención á los conejeros.

2.º Se acordó sacar á subasta la construcción de una escuela de Artes y Oficios en Toledo.

3.º Lectura de una comunicacion del alcalde de Barcelona sobre las obras públicas emprendidas en aquella capital para conjurar la crisis obrera.

4.º El ministro de Estado dió cuenta y noticia que oficialmente le ha comunicado el gobierno del Perú de haberse suprimido la fiesta que para conmemorar el combate del Callao se celebraba el día 2 de Mayo en Lima como prueba de cordialidad de las relaciones entre aquel país y el nuestro.

5.º Se aprobaron definitivamente, despues de haber sido examinados por el Sr. Camacho, los proyectos de reformas del ejército que presentó en Consejos anteriores el señor Jewellar.

El resto del Consejo se dedicó á los asuntos políticos, y entre ellos preferentemente á la cuestión de orden público, que parece acallada, siendo falsos completamente los rumores que ayer circularon de haber aparecido una partida carlista en las inmediaciones de Laredo. El gobierno no tiene ninguna noticia de hecho alguno de fuerza.

Al tratarse del incidente de la Puerta de Hierro, los ministros opinaron que, aunque el hecho había sido desagradable, se le había dado mucha más importancia de la que en sí entraña, y que de todos modos, los servicios prestados por el general Pavia y sus condiciones de mando y confianza, son bastantes á alejar todo propósito de prescindir de ellos en el puesto que ocupa tan á satisfaccion del gobierno.

Por último, se habló del curso de los trabajos parlamentarios, de las discusiones pendientes en una y otra Cámara sobre el *modus vivendi* y el mensaje, y de los escurceos que se han notado en algunas secciones, á los que el Sr. Sagasta quitó toda importancia por considerar que obedecen, ya á aspiraciones individuales, ya á la amistad, y á la simpatía, y limitados á asuntos de escaso interés político.

El cólera.

Roma 16.—El cólera sigue en período descendente en Venecia y Bari.

Los últimos partes acusan nueve casos y siete defunciones en el primero de dichos puntos y un caso en el segundo.

La epidemia se ha vuelto á presentar en Oria, donde han ocurrido seis casos y una defunción.

Detalles parlamentarios

Congreso.

No ha ofrecido interés alguno la sesión.

El Sr. Villalba Hervás lee un volante enviado por un delegado de vigilancia al director de *El Progreso* para averiguar el nombre del autor del artículo publicado hace días en dicho periódico sobre el suceso de la Puerta de Hierro, y preguntó si el ministro de la Gobernacion hace suyo el acto del delegado.

A lo que contestó el Sr. Gonzalez (D. Venancio) diciendo que, aunque nada sabe oficialmente de lo que le anuncia el Sr. Villalba Hervás, desde luego no tiene inconveniente ninguno en aceptar toda la responsabilidad, pues no ve en dicho acto nada que pueda ser censurable toda vez que instruyéndose al mismo tiempo una sumaria por la capitania general y un expediente por el señor gobernador civil, algún delegado de éste, sin duda por esclarecer la verdad, se ha dirigido atentamente al señor director de *El Progreso* haciéndole una pregunta, que éste está en su derecho de contestar ó no contestar.

Otros señores hacen preguntas de interés puramente local.

En la orden del día se aprueban sin discusion los dictámenes sobre las actas de Jativa y San Feliu de Llobregat, proclamándose á los Sres. Amorós y Ramoneda. Tambien se aprueba el dictamen respecto al Sr. Pi y Margall, que es dimitido como diputado.

Y como en tardes pasadas, se suspendió la sesión para reanudarse á última hora.

Entonces se leen los dictámenes declarando leyes las actas de Arenys de Mar, Campillo (con voto particular), Hoyos y Monforte juró el cargo de diputado el Sr. Quiroga Ballesteros, y se señala como orden del día los dictámenes anteriores y el de contestacion al mensaje.

Detalles del telégrafo.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Madrid 19—11.15 noche.

Montero Rios pidió en el Congreso se concedan á Cuba las libertades y derechos que disfruta la Península y mayor descentralizacion.

Continúan los rumores de crisis, bajo la base de los proyectos del Ministro de la Guerra, general Jewellar, cuyos proyectos no producen el mayor entusiasmo, pues son censurados en periódicos y círculos políticos.

Mañana y bajo la presidencia de Pi y Margall se reunirán los Diputados de la coalición republicana para tratar de asuntos de conducta y tal vez otros.

Négase por el Gobierno la aparicion de partidas carlistas en el Norte, por más que hoy ha circulado el rumor de haber aparecido en alguna provincia.

HUERTAS LOZANO.

Detalles recreativos

TEATRO PRINCIPAL.—La zarzuela en cuatro actos: *El Sargento Federico*.—La orquesta ejecutará además una pieza de concierto original del maestro granadino D. Ramon Noguera.—A las nueve.—Precios: Entrada general 4 reales y 8 maravedises; Paraiso 3 reales y ocho maravedises.

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.—Grandes funciones por la compañía Anglo-americana, á las 3 1/2 de la tarde y á las 9 de la noche.—Trabajos por todos los artistas de la Compañía.—Entrada general, 3 reales.—Paraiso 2 reales.

CAPÉ TEATRO DE LA MARIANA.—Canto y

baile flamenco.—Las Viejas Ricas de Cádiz.—A las 8 1/2.—Entrada general 3 rs. Paraiso 2 reales.

Detalles religiosos.

Santos de hoy. La Santísima Trinidad, y San Silverio.

Jubileo de las cuarenta horas en la Iglesia de San Nicolás.

ANUNCIOS.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO KAMAS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

LA ESTRELLA.—Confitería y repostería de Francisco Lopez.—En este antiguo y acreditado establecimiento se prepara á más de la exquisita repostería, un gran surtido de ricas barretas de limon, naranja, nuez, coco, anís, piñon, avellana y almendra; así como ininidad de artículos confectionados en Paris, traídos para las próximas fiestas con un 25 por 100 de rebajas.—Reyes Católicos, 8, frente al almacén del Sr. Céspedes.

CONTADURIA MUNICIPAL.—Partida doble.—Recordamos al público que el Colegio Hispano Romano, (Abenabar 9) viene trabajando con feliz éxito, hace un año sobre esta clase de preparaciones.—Este centro tiene colocados en diferentes dependencias del Estado, y particulares considerable número de alumnos.—En los próximos exámenes que se verificarán á fin del presente mes, presididos por la Sociedad Económica de Amigos del País, quedarán dispuestos al desempeño de la Contaduria Municipal, Teneduria y Bañeo un grupo de alumnos mayores de edad.—La direccion de dicho Centro abrevia el tiempo en la preparacion segun la necesidad de los señores que se presenten en la nueva matrícula abierta en todo el presente mes, empezando todos los meses nuevas secciones.

PRIMAVERA. Confitería de Manuel Arenas, L. Estribo, 1 y Mendez Nufiez, 47.—Se elaboran toda clase de dulces, almibares y repostería.—Especialidad en galletas de la primera fabrica de España y chocolates superiores.—Vinos generosos de las mejores fábricas.

BARATO. Los numerosos y exquisitos generos existentes en el antiguo establecimiento de don Saturnino Sanz, Zacatín, 2, se realizan por LIQUIDACION FINAL á precios mucho más baratos que los de ningún otro establecimiento. El público en general, y especialmente el bello sexo encontrarán en este VERDADERO BARATO cuanto necesiten, lo mismo de verano, que de entretiento ó invierno, todo de las mejores calidades, como procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras. Zacatín, 2, casa de don Saturnino Sanz.

CONFITERIA DE LEIVA HERMANOS.—En este antiguo establecimiento, acreditado por la superioridad de sus dulces y almibares, encontrará el público cuanto pueda desear.—Se preparan bandejas y fuentes para regales, proporcionando á los parroquianos notables economías.—Especialidad en repostería.

EL TALLER de cerrajería de Francisco Martos se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de San Agustín, núm. 13.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nueva, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

DASTOPES á 57 céntimos. A real y medio la pieza. Quien no tiene baston este verano, costando tan poco dinero! Tambien hay otros de más precio, pero siempre baratísimos si se tiene en cuenta su novedad y solidez. Ininidad de objetos preciosísimos, tanto en loza y cristal como en quincalla, bisutería, perfumería, etcétera, etc., todo á real y medio! Zacatín, n.º 37, frente á los tintes.

TALLER de tapicería, ebanistería y talla, de Vicente Pareja Morales, Progreso, 6, Granada.—En este establecimiento se construyen y restauran toda clase de muebles, con la perfeccion y economía que tiene acreditado su dueño. Progreso, 6, Granada.

Tarjetas al minuto á 8 reales el 100.

Se hacen con la mayor perfeccion en el almacén de papel y objetos de escritorio de

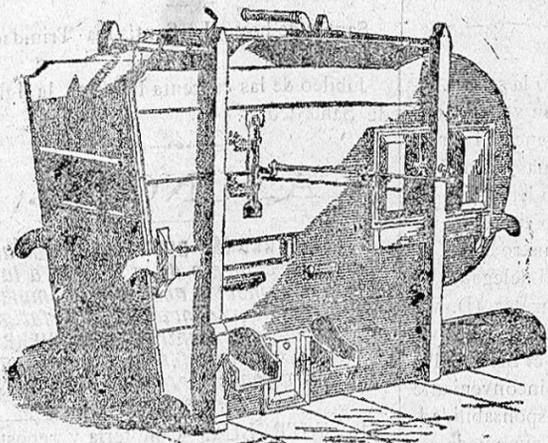
ROSENDO LOPEZ,

situado en la Placeta de Santo Cristo, esquina á la calle de Mesones.—Tambien se timbra papel y sobres, y se admiten encargos para toda clase de impresiones, tanto de lujo como económicas, á precios baratísimos.

Imprenta de LA PUBLICIDAD.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
 OFICINAS: CONCEPCIÓN, 30.

EXPOSICIÓN PERMANENTE



PLAZA DE LA MARIANA, 9.

Aventadoras. --- Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas. — Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
 UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO
 SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 250 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
 se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluqueria, á cargo de José Sampedro
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos — Puerta Real, frente á la confitería de López Hermanos.

NO MÁS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella. — Los análisis más concluyentes y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han echo patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa. — Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expende en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de comestibles. — Único representante para toda España, DON J. B. de... y...
 y...
 y...

ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA
 Y DE TRNSDORILA MACEI
o directorio de 400.000 señas.
 DE ESPAÑA, ULTRAMAR
 ESTADOS HISPANO AMERICANOS
 Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE
 Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

1886.
 Un tomo enartonado en tela de más de 2 500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda comercial é industrial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

LA ESMERALDA
ALMACEN DE CALZADO
DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos. — Especialidad en encargos á la medida. — Precios módicos.

Mendez Nuñez, 50

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
 DEL
DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago
 Modificación eficaz contra las afecciones de estómago, sea dolor, acedia ó vinasgos vómitos después de las comidas; inapetencias debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. — Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito. — Sevilla: el autor, Farmacia globo Tetuan, 20, y en las principales farmacias. — Precio de cada frasco, 24 rs.

Carruajes de Alquiler
DE JUAN PEREZ MARTOS.
 Recogidas, 11.

En este establecimiento encontrará el público carruajes de cuantas clases pueda desear, con libreas ó sin ellas, tanto para la capital como para viajes á todos puntos. — Los mismos se hallarán de parada en la Placeta de las Pasiegas, frente á la puerta de la Catedral.

Eduvigis Fernandez MODISTA, se ha trasladado de la calle de Cuenca, 11, á la de Mesones, núm. 26, 2.º, donde ofrece á las señoras su taller de confección, tanto en trajes de todas clases como en ropa blanca, contando con distinguidas oficiales. — Los últimos adelantos y sus precios económicos harán que sigan favoreciéndola las señoras que por primera vez utilicen sus servicios.

Se alquila una cochera con cuadra. En la calle de San Juan de Dios, 29 darán razón.

Los Andorranos en Granada.

A la gran quiebra de los señores Ducros, Belloc y Compañía. Granadinos: aprovecha esta gran liquidación, que la casa tiene el honor de ofrecer á sus nuevos clientes. — Ducros, Belloc y Compañía.

Precios economicos.
 En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para *marqueteria*. Máquinas gaseosas *Hermann Lachapelle*. Alambiques *Valyn y Rigole*. Máquinas para todas las industrias — 3

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO
40 PESETAS. Nueva Máquina Americana
 PARA LAVAR LA ROPA BLANCA
 Garantía, 5 años. ADOPTÁNDOSE A CUALQUIER HORNILLO

S. F.
 SE LAVA en una hora, con media libra de jabón 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMIA, CELERIDAD. Expedición franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á *Richard Schneider*, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaille, Paris. Prospectos francos. En el año 1883, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados. — No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
 SASTRERIA Y TEJIDOS

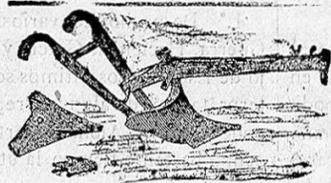
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad — El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se perfeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

De pacho: Montera, 16, ante 9
 Depósito: Claudio Coello 45, MADRID — Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el respetado químico doctor D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico» que son los más poderosos purgantes, y la únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen 11 aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo derecho donde se dan datos y explicaciones.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79. — GRANADA. — Tienda, Zacatin, 44.

FUMADORES. No comprar boquillas sin antes ver el gran surtido que hay en la calle de Reyes Católicos, núm. 5.